

Documento	Identificadores	
INFORME SOBRE LAS BAJAS OFERTADAS		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 5
FB11C811-C2C8C424-6CF44E47-D8B1518		



MANTENIMIENTO Jardineria PRESCRIP. 24 III

Informe relacionado con las justificaciones de las ofertas económicas presentadas por las mercantiles **HIDROGEST TRATAMIENTOS DEL AGUA sl**, **NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES sl** y **SOL I VENT PAISATGES sl**

. - Mercantil NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES sl

En la **justificación de la oferta del LOTE 2**, se hace referencia al “*desglose de los precios unitarios indicando todos los costes, tanto directos como indirectos, que inciden en cada uno de los precios unitarios*”, en ellos se incluyen maquinaria que no está recogida en el Pliego de Prescripciones Técnicas como maquina a emplear en los capítulos de poda. Se refiere el empleo de una “astilladora remolcada” para el triturado de los restos de poda y se prevé dejarlos in situ como mulching, es decir, como capa cubriendo el suelo. Los trabajos descritos en el PPT hacen referencia a la poda tradicional con retirada de ramaje y restos del lugar, pues al tratarse de una zona de uso recreativo la acumulación de restos puede originar molestias a los usuarios. El dejar los restos generados de la poda en la zona hace que los costes se reduzcan y, supondría un agravio comparativo con el resto de ofertas que sí retiran los restos de poda, dejando los espacios limpios.

En caso de las mejoras, se han ofertado 50 trampas para procesionaria y 2 refugios para insectos, indicando que “... dada la existencia de stock de material procedente de otras actuaciones silvícolas se ha considerado coste cero para la obra”

Las trampas comerciales para la plaga de la procesionaria están formadas por un cuerpo de material sintético, generalmente elementos plásticos, y una carga de feromona que actúa atrayendo a los insectos a la trampa, estas cargas son renovables y su duración es siempre inferior al año, debiendo renovarse anualmente para seguir con su eficacia atrayente. El coste del cuerpo principal de la trampa oscila entre los 18 y los 45 euros dependiendo de su forma, diseño y fabricante, el coste de la carga de feromona oscila entre 4 y 9 euros dependiendo de fabricantes y presentación. Contando que se colocan en altura, con vehículos especiales para llegar a la copa de los árboles, el coste total de las trampas, la

FIRMADO

1.- Jefe Secc. Patrimonio Rústico de DIPUTACION

- Miguel Vicente Roselló Marco

02-abr-2024 15:01:00

Documento	Identificadores	
INFORME SOBRE LAS BAJAS OFERTADAS		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 5
FB11C811-C2C8C424-6CF44E47-D8B1518		



posible sustitución de las rotas o deterioradas por la intemperie, las cargas anuales de las 50 unidades ofertadas como mejora, reposición anual de las mismas y su colocación, el coste conjunto es muy elevado y no se tiene en cuenta por lo señalado en la justificación presentada por la mercantil.

Asimismo, no se ha justificado documentalmente o de forma fehaciente que efectivamente se dispone del stock de trampas ofertado proveniente de otras actuaciones silvícolas. No se pueden justificar la viabilidad de la mejora ofertada en base, únicamente, a manifestaciones del licitador.

Así pues, al no realizar los trabajos de la forma ajustada y no tener en cuenta el coste de las mejoras, el precio ofertado es menor que el que correspondería, teniendo en cuenta los aspectos mencionados se propone excluir a la oferta de la mercantil **NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES** si presentada al Lote nº 2 de la licitación del Mantenimiento de Jardinería y arbolado en los centros de la Diputación de Valencia por considerarse que no se justifica convenientemente la viabilidad de la oferta presentada.

En la **justificación de la oferta del LOTE 3**, se aporta únicamente una carátula en la que indica que se procede a presentar la documentación requerida por la Mesa de Contratación y un detalle de los recursos disponibles (humanos, equipos, maquinaria, etc).

Al no aportarse el desglose de los precios unitarios que inciden en cada uno de los precios, no es posible su valoración.

Se propone excluir a la oferta de la mercantil **NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES** si presentada al Lote nº 3 de la licitación del Mantenimiento de Jardinería y arbolado en los centros de la Diputación de Valencia por no justificar adecuadamente la baja presentada.

En la **justificación de la oferta del LOTE 4** en la mayoría de los trabajos únicamente se hace referencia a la subcontratación de estos, sin hacer el desglose de precios unitarios indicando todos los costes, tanto directos como indirectos, que inciden en cada uno de los precios unitarios. En el "*Detalle de los recursos disponibles (humanos, equipos, maquinaria, etc)*" se incluyen recursos en las unidades de trabajo ofertadas que no se contemplan al hacer el desglose de gastos, en los códigos de trabajos siguientes:

FIRMADO

Documento	Identificadores	
INFORME SOBRE LAS BAJAS OFERTADAS		
Código de verificación	Otros datos	Página 3 de 5
FB11C811-C2C8C424-6CF44E47-D8B1518		



Poda de arbres de altura mayor a 6 metros
Poda de arboles de menos de 6 metros
Recorte y perfilado de setos
Tala de arboles grandes, entre 10 y 15 metros

No aparece valorada la participación de un Jefe de Obra ni la utilización de un camión de 3,5 Tms, la no participación de estos recursos incluidos en el Detalle de recursos disponibles hace que el precio final sea más bajo en estas unidades de obra.

En los códigos de trabajos en los que se subcontrata su ejecución, no se aporta desglose de gastos ni justificación de los precios aplicados por el subcontratista.

En cuanto a la subcontratación de los trabajos, hay que significar que en el DEUC presentado se indica que el operador económico no tiene la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros.

Se propone excluir a la oferta de la mercantil **NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES sI** presentada al Lote nº 4 de la licitación del Mantenimiento de Jardinería y arbolado en los centros de la Diputación de Valencia por considerarse que no se justifica convenientemente la viabilidad de la oferta presentada.

. - Mercantil HIDROGEST TRATAMIENTOS DEL AGUA sI

En la justificación de la oferta del LOTE 4, la mercantil presenta un desglose de los precios unitarios utilizados para el cálculo de su oferta, tanto directos como indirectos, presenta una relación pormenorizada de los recursos de que dispone para la realización de los trabajos, así como el detalle de la maquinaria a emplear, tanto propia como subarrendada.

“Código NVJP19a, ML, recorte de setos.....” desglosa Mano de obra de oficial 1ª, Ayudante, Canon residuo vegetal a vertedero, Gastos Generakes, Beneficio y medios auxiliares”
“Código MOOJ03a. Hora oficial 1ª...” etc

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
INFORME SOBRE LAS BAJAS OFERTADAS		
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 5
FB11C811-C2C8C424-6CF44E47-D8B1518		



En el desarrollo de las unidades de obra se especifica la concurrencia de personas y equipos, además en las unidades de obra que incluyen la poda o aclareo de elementos arbóreos se especifica la retirada de restos y su transporte a vertedero, dejando los espacios limpios, según la forma tradicional citada.

“Código NJVP02a, Ud, poda de árboles.... Incluso transporte y retirada de restos a vertedero autorizado”

Se desarrollan los costes unitarios de las mejoras ofertadas, también desglosados en cuanto a directos e indirectos, *“Poinsettia... Oficial 1ª.. Gastos generales, Beneficio industrial...”*

Así pues, se considera justificada la viabilidad de la oferta presentada y se propone su inclusión.

. - Mercantil SOL I VENT PAISATGES sl

Justificación de la oferta del LOTE 1,

El LOTE 1 del PPT comprende, de forma mayoritaria, los tratamientos químico-fitosanitarios a realizar para preservar, dentro de lo posible, las palmeras de la plaga del picudo rojo y para disminuir la presión de plaga de la procesionaria del pino, todo ello mediante procedimientos de endoterapia para no interferir en los usos de las zonas a tratar y minimizar el riesgo para los usuarios de las áreas tratadas.

El tratamiento se realiza mediante inyección en el fuste, sin taladrar la madera, con un equipo de la marca Arborsystems (Wedgle direct inject), de la que es distribuidora en exclusiva la mercantil Sol i Vent Paisatges S. L. por lo que puede ofrecer una amortización de los equipos a repercutir en el precio del tratamiento, más baja.

Se aporta desglose de los precios unitarios que incluye costes directos e indirectos.

FIRMADO

1.- Jefe Secc. Patrimonio Rústico de DIPUTACION

- Miguel Vicente Roselló Marco

02-abr-2024 15:01:00

Documento	Identificadores	
INFORME SOBRE LAS BAJAS OFERTADAS		
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 5
FB11C811-C2C8C424-6CF44E47-D8B1518		



Se aporta relación de personal, indicando régimen de cotización, cualificación y habilitación para la utilización de productos fitosanitarios y detalle de las mejoras ofertadas y su repercusión en el precio ofertado.

Se adjunta un estudio de costes económicos, indicando los recursos empleados, materias activas, rendimientos reales de trabajo por haber realizado con anterioridad estos tratamientos en diversos centros de la Diputación, el personal previsto para la realización de los trabajos, así como la indicación de la aplicación digital para realizar el inventario arbóreo solicitado.

Así pues, se considera justificada la viabilidad de la oferta presentada y se propone su inclusión.

FIRMADO

1.- Jefe Secc. Patrimonio Rústico de DIPUTACION

- Miguel Vicente Roselló Marco

02-abr-2024 15:01:00